

Tacna, **07 DIC 2022**

**OFICIO MÚLTIPLE N°729 - 2022-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA**

SEÑORES (AS)  
DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

**Ciudad.-**

**ASUNTO :** **SENSIBILIZAR SOBRE LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 Y TOMAR MEDIDAS SANITARIAS POR EL INCREMENTO DE CASOS**

**REFERENCIA :** OFICIO MÚLTIPLE N°700-2022-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, la Dirección Regional de Educación, pone de conocimiento que nuestra región presenta una cobertura debajo de 70% en la 3ra. dosis de vacunación contra la COVID-19, como muestra el resumen de avance de la vacunación al 16 de noviembre del 2022 según el OFICIO N°3929-2022-DES-DEPS-DR-DRS.T/GOB.REG.TACNA del MINSA. Asimismo, se pone a disposición la Alerta Epidemiológica N°025-2022 por el incremento de casos COVID-19 a nivel nacional en las diferentes regiones del país.

En tal sentido, se solicita coordinar con los establecimientos de salud correspondientes para articular acciones de sensibilización con los padres de familia con la finalidad de reducir el riesgo de contagio y mortalidad en nuestra región. Así también, debe asegurar el cumplimiento de las medidas sanitarias como el lavado de manos, uso de alcohol gel, etc.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TACNA

  
**LIC. MARISOL ISABEL FLORES AROCUTIPA**  
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

MIFA/J.AGP  
YCMN/EPP  
c.c./Archivo



DIRECCIÓN REGIONAL SALUD

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TACNA  
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
Dirección de Gestión Pedagógica  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

23 NOV 2022

SECRETARIA

8504

Tacna, 21 de noviembre del 2022

**OFICIO N° 3929 -2022-DES-DEPS-DR-DRS.T/GOB.REG.TACNA**

Señora  
**Prof. EDITH CEVERINA CONDORI QUISPE**  
Directora Regional de Educación  
**Ciudad.-**

**ASUNTO:** SOLICITO SENSIBILIZAR SOBRE LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 Y DE MEDIDAS SANITARIAS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Es grato dirigirme a Usted, para saludarle muy cordialmente y, a la vez hacer de conocimiento que en el marco del INFORME N° D000127-2022-DGIESP-DMUI-MINSA emitido por el MINSA, menciona acerca de las regiones con coberturas de bajo del 70% en 3° dosis de vacunación contra la COVID-19, donde la Región de Tacna, es una de ellas. Asimismo el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, emitió la ALERTA EPIDEMIOLÓGICA N° 025-2022 POR INCREMENTO DE CASOS COVID-19 A NIVEL NACIONAL en las diferentes regiones del país, por lo que es primordial que la población de toda edad se proteja contra la COVID-19, y las medidas sanitarias de prevención de la COVID-19.

**RESUMEN AVANCE DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19, AL 16 DE NOVIEMBRE 2022**

GRUPOS DE EDAD	META(**)	DOSIS APLICADAS					AVANCE					
		1ª dosis	2ª dosis	Total Dosis 1ra y 2da	3ª dosis	4ª dosis	Total Vacunas Aplicadas	% Avance 1ra dosis	% Avance 2da dosis	% Avance 3ra dosis	% Avance 2da vs 1ra	% Avance 3ra vs 2da
TOTAL GENERAL	365771	315083	294299	609382	213682	44569	867633	86.1%	80.5%	65.7%	93.4%	72.6%
6m - 4a	21564	219	5	224			224	1.0%	0.0%			
05-11a	40402	23757	17892	41649	2495		44144	58.8%	44.3%	6.2%	75.3%	
TOTAL 12 a mas	325369	291107	276402	567509	211187	44569	823265	89.5%	85.0%	64.9%	94.9%	76.4%
12-17	35832	31326	28154	59490	11388	5	70883	87.0%	78.6%	31.8%	89.9%	40.4%
18-29	73583	74614	70058	144672	56699	5246	206617	101.4%	95.2%	77.1%	93.9%	80.9%
30-39	65904	58006	54578	112584	41267	6855	160706	88.0%	82.8%	62.6%	94.1%	75.6%
40-49	59263	49837	48009	97846	38103	8965	144914	84.1%	81.0%	64.3%	96.3%	79.4%
50-59	43418	37641	36457	74098	29861	9255	113214	86.7%	84.0%	68.8%	96.9%	81.9%
60-69	26759	22710	22351	45061	18950	7498	71509	84.9%	83.5%	70.8%	98.4%	84.8%
70-79	14129	11837	11733	23570	10515	4808	38893	83.8%	83.0%	74.4%	99.1%	89.6%
80 a mas	6481	5136	5052	10188	4404	1937	16529	79.2%	78.0%	68.0%	98.4%	87.2%

(\*) META : POBLACION OBJETIVO MINSA 2022  
(\*\*) GRUPOS DE EDAD DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS METAS DEL MINISTERIO DE SALUD  
FUENTE : MODULO DE INMUNIZACIONES DEL HISMINSA AL 17-11-2022 8 AM

PROVEIDO: DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA-DRET

Para: *[Handwritten signature]*

Conocimiento y acciones  
 Atención  
 Promoción y prevención  
 Participación comunitaria  
 Observación

Fecha: *[Handwritten date]*

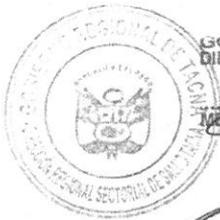
3929  
23 NOV 2022

En el cuadro estadístico, se observa en POBLACIÓN GENERAL con 3° dosis, nos encontramos en **65.7% de avance**, lo cual estamos por debajo del 80% de cobertura.

En ese sentido solicito el apoyo de su representada, con el propósito de **intensificar las coordinaciones entre la institución educativa con el establecimiento de salud** cercano, para acordar las reuniones de sensibilización con los padres de familia, participación de brigadas de vacunación contra la COVID-19 en la institución educativa, y otras actividades orientadas a recobrar la confianza de la población en las vacunas, a fin de mitigar el riesgo de mortalidad en nuestra Región.

Sin otro particular, sea propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TACNA

MED. OSCAR LENIN GALDOS RODRIGUEZ  
 DIRECTOR REGIONAL  
 C.M.P. N° 33418

*[Handwritten signature]*

<b>PROVEIDO: DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN</b>	
Reg. N° .....	
Pase: <i>DGR y/o Administración</i>	
<input checked="" type="checkbox"/> Conocimiento y acciones	<input type="checkbox"/> Trámite correspondiente
<input checked="" type="checkbox"/> Atención de lo solicitado	<input type="checkbox"/> Acciones pertinentes
<input type="checkbox"/> Proyectar Respuesta	<input type="checkbox"/> Informar
<input type="checkbox"/> Proyectar Resolución	<input type="checkbox"/> Archivar
Observaciones: <i>Hacer extensivo a las UoE's</i>	
Fecha: <i>23 NOV 2022</i>	Firma: <i>[Signature]</i>

Adj. ( 3 pág).  
 C.c. archivo  
 OGR/RMCS/TCB/afch



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

### ALERTA EPIDEMIOLÓGICA

## INCREMENTO DE CASOS COVID-19 A NIVEL NACIONAL, 2022

CODIGO: AE 025 -2022

### I. OBJETIVO

Alertar al personal de los establecimientos de salud a nivel nacional ante el incremento de casos COVID-19 en diferentes regiones del país, con la finalidad de fortalecer la vigilancia epidemiológica e intensificar las medidas de prevención y control.

### II. ANTECEDENTES

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) al 07 de noviembre del 2022, se han notificado 629'370,889 casos de COVID-19 con 6'578,245 defunciones, observándose que las regiones de Europa y América son las que más aportaron al número global de casos (41,6% y 28,6% respectivamente). La letalidad global es del 1,05%, siendo mayor en África (1,87%).

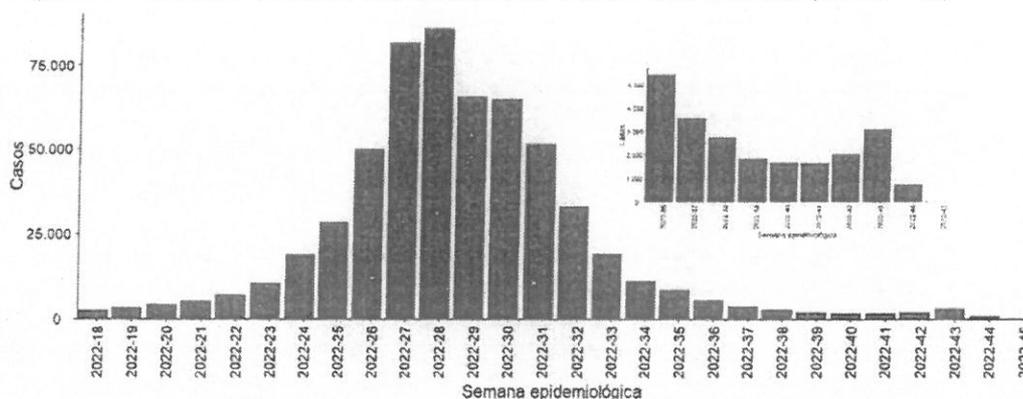
En nuestro país, a la fecha se han notificado 4 163 326 casos de la COVID-19, el 26.56% (1 105 843) se han reportado en el 2020, el 32.23% (1 341 650) en el 2021 y el 41.21% (1 715 833) en el 2022. La tasa de ataque registrada en el 2020 es de 3.39%, en el 2021 es 4.06% y en el 2022 es 5.14%. Asimismo, se han notificado 217 098 defunciones por la COVID-19, el 43.82% (95 143) en el 2020, el 49.96% (108 457) en el 2021 y el 6.22% (13 498) en el 2022. Siendo la letalidad en el 2020 de 8.6%, en el 2021 es 8.08% y en el 2022 es 0.79%. El curso de vida más afectado en las defunciones en el presente año, es el adulto mayor (10 457) y adulto (2 387).

Actualmente, a nivel nacional se observa un ligero incremento de casos de la COVID-19 en la SE 42 y 43.

### III. SITUACIÓN ACTUAL

En lo que va del presente año se han reportado 1 716 737 casos de la COVID-19, con una tasa de ataque (TA) de 5.14%. Asimismo, se observa en la cuarta ola pandémica de la COVID-19, desde la SE 18 hasta la SE 41, un pico máximo de casos en la SE 28 y posteriormente un descenso continuo del número de casos. Sin embargo, en las últimas semanas (SE 42 y 43) se aprecia un ligero incremento de los casos, en las últimas dos semanas, en los departamentos de Loreto, Arequipa, Cusco, Ancash e Ica, además del Callao y Lima Metropolitana.

Figura 1. Tendencia de casos confirmados de COVID-19, Perú 2022 (SE 18 – 45) \*



Fuente: NotiCovid, SISCOVID y Netlab

\* Hasta el 07 de noviembre del 2022

Elaborado por: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades-MINSA



Firmado digitalmente por ORTEGA GUILLEN Eduardo FAU 20131373237 hard Motivo: Day V B\* Fecha: 10.11.2022 11:12:23 -05.00



Firmado digitalmente por ESCUDERO QUINTANA Ana Rosalia FAU 20131373237 hard Motivo: Day V B\* Fecha: 10.11.2022 10:29:42 -05.00



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

En el departamento de Arequipa, el incremento se observa en los distritos de Arequipa, Yanahuara, Alto Selva Alegre y Jose Luis Bustamante y Ribeyro de la provincia de Arequipa; en el departamento del Cusco, el incremento se esta presentando en los distritos de Cusco y Wanchaq de la provincia de Cusco; en el departamento de Loreto, los distritos de Iquitos, Punchana y San Juan Bautista de la provincia de Maynas presentan el incremento observado; en Ancash, el incremento es en los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote de la provincia del Santa y en los distritos de Huaraz e Independencia de la provincia de Huaraz; mientras que en Ica el incremento se está presentando en el distrito de Ica y Chincha Alta.

Asimismo, en Lima Metropolitana, el incremento se está presentando en las cuatro DIRIS, principalmente en los distritos de Ate, Breña, Carabaylo, Chorrillos, Comas, Independencia, Jesús María, La Molina, La Victoria, Pueblo Libre, Rímac, San Borja, San Isidro, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Martín de Porres, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo; mientras que, en el Callao, en los distritos del Callao y Ventanilla.

En el 2022 ocurrieron 13 529 defunciones con una tasa de letalidad de 0.79% aunque la letalidad nacional en el 2022 es menor (1.2 defunciones por cada 100 casos confirmados) que la del 2020 y 2021 (8.6 y 8.1 defunciones por cada 100 casos respectivamente). La tendencia de las defunciones por COVID-19 a nivel nacional se incrementó durante la SE 40. En las últimas semanas se mantiene en descenso.

Las hospitalizaciones de pacientes por COVID-19, continúan descendiendo en las últimas semanas. Sin embargo, en la región Moquegua se ha reportado un incremento de hospitalizados durante la SE43.

En nuestro país, actualmente circula la variante de preocupación Ómicron. Hasta la SE 44-2022, a través de vigilancia genómica se ha identificado en 17956 muestras. De ellas, 2192 correspondieron al linaje BA.4 y sus descendientes y 6680 al linaje BA.5 y sus descendientes.

Hasta el 09 de noviembre se ha administrado 26 832 328 primeras dosis (cobertura de 93,89%); 25 754 890 segundas dosis (cobertura de 90,12%); 20 909 142 terceras dosis aplicadas (cobertura de 73,16%) y 5 538 247 cuartas dosis (cobertura de 22,18%).

En el actual contexto de incremento de casos de COVID-19, este Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC-MINSA) emite la presente alerta epidemiológica.

#### IV. RECOMENDACIONES

- Fortalecimiento de la investigación y la vigilancia epidemiológica, mediante la captación temprana de casos sospechosos y el seguimiento de contacto, garantizando la toma y envío de las muestras.
- Cumplimiento de la vigilancia epidemiológica, mediante la notificación de casos de la COVID-19, con la finalidad de analizar la tendencia de casos, hospitalizaciones y defunciones.
- Detección oportuna de brotes en población cautiva como albergues, instituciones educativas, instituciones penitenciarias y otras, para interrumpir el mecanismo de transmisión e implementar medidas de control inmediatas.
- Caracterización de los casos de la COVID-19, teniendo en cuenta la georreferenciación de los mismos.
- Adecuación de los servicios de salud, para garantizar la atención hospitalaria de los casos según el nivel de complejidad.



Firmado digitalmente por ORTEGA GUILLEN Eduardo FAU  
20131373237 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10.11.2022 11:13:07 -05:00



Firmado digitalmente por ESCUDERO QUINTANA Ana  
Rosalia FAU 20131373237 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10.11.2022 10:30:14 -05:00



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Firmado digitalmente por ORTEGA GUILLEN Eduardo FAU  
20131373237 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10.11.2022 11:13:49 -05:00

- Se debe intensificar los esfuerzos en vacunación principalmente en adultos mayores y personas con comorbilidades, con la 3ra o 4ta dosis, según su calendario de vacunación.
- Fortalecimiento de la comunicación de riesgo para la población, sobre las medidas preventivas, tales como el uso de mascarilla ante síntomas respiratorios, uso de respiradores en personas vulnerables, lavado de manos, así como la ventilación adecuada de los ambientes.



Firmado digitalmente por ESCUDERO QUINTANA Ana Rosalia FAU 20131373237 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10.11.2022 10:30:41 -05:00

La presente alerta está dirigida a todos los establecimientos de salud del MINSA, ESSALUD, FFAA, FFPP y sector privado, siendo responsables de implementarla y difundirla.

Lima, 10 de noviembre del 2022

